GRUPO LÁZARO Y ESPINAL / LEÓN-OLARTE ABOGADOS

C/ Zapillo, 2 bloque 1-1°B 41020 SEVILLA

Toledo, 25 de septiembre de 2017.

Estimados Sres.:

Me resulta grato poner en su conocimiento que el INSTITUTO DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS DE CONCENTRACIÓN, S.A.U (en adelante ISFOC), va a proceder a la contratación de la prestación de servicios para la implantación de un modelo de cumplimiento normativo penal y a tales efectos, por medio del presente escrito, se solicita presupuesto que se deberá elaborar de conformidad a lo regulado en las condiciones de contratación que se adjuntan como Anexo a la presente carta.

La documentación requerida en el Anexo deberá ser presentada por correo postal como máximo el día 9 de octubre de 2017 antes de las 14:00 horas en el domicilio sito en Calle Francia, nº 7, Polígono Industrial La Nava III, 13.500 Puertollano (Ciudad Real), adelantándose por correo electrónico, de forma escaneada, a la cuenta: lmburgos@isfoc.com y jbono@isfoc.com

Agradeciéndoles de antemano su participación, reciban un cordial saludo,

Julio E. Bono Pérez Apoderado Mancomunado Oscar de la Rubia Carretero Apoderado Mancomunado